



Instructivo:

- ✓ “CARÁCTER”, debe declarar si es TITULAR, INTERINO o SUPLENTE.
- ✓ “NORMA LEGAL”, se refiere al Decreto, Resolución Ministerial, Designación, Resolución Interna, etc. de alta del puesto laboral.
- ✓ “OBSERV.”, se declarará si fue por licencia, suplencia a término, u otro instrumento legal por el cual se dio la BAJA; o la leyenda “CONTINUA”.
- ✓ Para el caso que el interino haya titularizado, se debe consignar **en renglones separados** el interinato con fecha desde y hasta; y para lo titularizado, se debe especificar la fecha desde y en “OBSERV.” se consigna la leyenda CONTINUA, si fuese el caso.

Se debe declarar toda la situación del docente, una planilla por cada establecimiento, incluyendo las actuaciones que hayan sido dado de baja.

Este formulario está hecho en formato de página “LEGAL”.